



D. David Gaspar Corchero, como Alcalde – Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Carmonita.

INFORMO:

Que tras los últimos acontecimientos acaecidos por la falta de suministro de agua en nuestro municipio y tras una larga reunión mantenida esta mañana en el Ayuntamiento de La Roca de la Sierra con el Presidente, D. Alfonso González Almuíña y con el jefe de servicio de Aquanex, D. Miguel Molina Bola.

Se ha tomado la decisión de suspender temporalmente el suministro de agua de consumo humano desde hoy día 23 de Julio de 2018 a las 14:00 horas al Rincón de Ballesteros hasta que se recupere el nivel mínimo necesario del depósito de Carmonita.

A su vez este Ayuntamiento se compromete a poner todo lo que esté en nuestras manos para que el corte del suministro sea del menor tiempo posible, es por ello que se tomarán dos medidas urgentes y necesarias.

**1.- Se procederá a regular la salida del depósito en horario de 23:00 horas a 6:00 horas de la noche del 23 de julio de 2018, para intentar recuperar el nivel mínimo lo antes posible y así prevenir la fuga de agua por averías.**

**2.- Una vez alcanzada la presión necesaria, se procederá a examinar toda la red de abastecimiento con un buscafugas.**

**3.- Se aconseja el consumo moderado por parte de todos los vecinos, (usaremos el agua para consumo humano, de no ser así se seguirán adoptando medidas preventivas).**

Espero que todos entendáis este tipo de medidas necesarias para el buen suministro de agua.

La decisión tomada, no ha sido para nada fácil, y seguramente conllevará consecuencias, las cuales asumiré con total responsabilidad y profesionalidad. Ante la dejadez por parte del Ayuntamiento de Cáceres, no nos ha quedado más remedio que tomar, vuelvo a repetir una decisión drástica y muy difícil, por lo menos para mí. Pero creo que lo que estoy haciendo es defender los derechos de los vecinos de Carmonita.

Ante cualquier duda, estaré encantado de resolvéroslo